

Tena, 09 de septiembre del 2014. ✓

Abogada
CARMEN LEONOR ORTIZ GUEVARA
Ciudad

De mi consideración:

De conformidad al contenido del acta No.06 de fecha 05 de septiembre del 2014 de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima **TRAVEL ORIENTE RENTA DE VEHICULOS RENTALTRAVEL S.A.**, tengo el agrado de comunicarle que usted fue nombrada **PRESIDENTA** de la Compañía; dicha designación fenecerá en la misma fecha que le correspondía al periodo de la Presidenta saliente, lo cual está establecido para un periodo estatutario de tres años.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía **TRAVEL ORIENTE RENTA DE VEHICULOS RENTALTRAVEL S.A.**, celebrada el 21 de noviembre del 2012 ante el Notario del cantón Calos Julio Arosemena Tola, doctor Joel Aulla, e inscrita en el Registro Mercantil con el número 018 Repertorio No."036" del 08 de febrero del 2013.

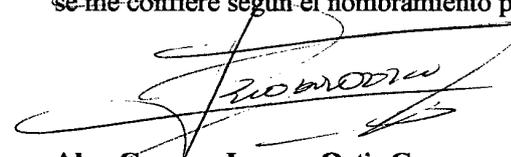
Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con especial consideración, me suscribo.

Atentamente,


Laura Marlene Lascano Niachimba
GERENTE GENERAL

Yo, **CARMEN LEONOR ORTIZ GUEVARA**, **acepto** el cargo de PRESIDENTA de la Compañía **TRAVEL ORIENTE RENTA DE VEHICULOS RENTALTRAVEL S.A.** que se me confiere según el nombramiento precedente.- Tena, 09 de Septiembre del 2014. ✓


Abg. Carmen Leonor Ortiz Guevara
PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA

pasa - - -

Viene.....

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TENA

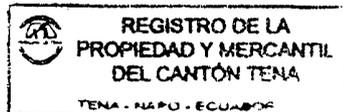


CERTIFICACIÓN

**QUEDA LEGALMENTE REGISTRADO E INSCRITO EL PRESENTE
NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA, DE LA COMPAÑÍA TRAVEL
ORIENTE RENTA DE VEHICULOS RENTATRAVEL S.A. A FAVOR
DE LA SEÑORA CARMEN LEONOR ORTIZ GUEVARA. POR EL
PERIODO DE TRES AÑOS. DE ACUERDO AL DERECHO
REGISTRAL EN EL TOMO "11-N" NOMBRAMIENTOS-SECTOR
PÚBLICO, CON EL NUMERO "126" REPERTORIO NUMERO "303"
DEL AÑO 2014.**

CERTIFICO:

TENA, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014.



| | |
|-----------|-------------------|
| Elaborado | Areliza Llorente |
| Revisado | Ab. Lucia Méndez |
| Aprobado | Ab. Silvia Araujo |